Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 1

7885/2023 - AFIP c/ SERVICIOS MINEROS RIVAC S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 de agosto de 2023.-

AUTOS:

En el expediente, **7885/2023 caratulado: "AFIP c/ SERVICIOS MINEROS RIVAC S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P."**

VISTOS:

La ejecución fiscal promovida por la Administración Federal de Ingresos Públicos en contra de **SERVICIOS MINEROS RIVAC S.R.L.,** hasta cubrir la suma de **$4637984.03** correspondiente a los conceptos que surgen de las boletas acompañadas, y;

CONSIDERANDO:

Que la ejecutada, debidamente intimada de pago, no opone excepciones, encontrándose vencido el plazo legal para hacerlo (art. 92 de la Ley N° 11683, t.o. en 1998 y sus modificaciones, texto según Ley N° 25.239).

Que, de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo citado, corresponde expedir constancia de dicha situación y declarar expedita la ejecución.-

Por ello y citas legales invocadas,

RESUELVO:

1°) Declarar expedita la ejecución de la deuda contra el demandado**, SERVICIOS MINEROS RIVAC S.R.L.,**

#38001236#378977064#20230810103023815

quedando la Administración Federal de Ingresos Públicos habilitada para llevarla adelante hasta obtener el íntegro pago de la suma de **$4637984.03,** reclamados en concepto de capital, con más intereses y costas.

2°)Imponer las costas del proceso a la ejecutada.

3°)Registrar, notificar y oportunamente archivar.

ESTEBAN EDUARDO HANSEN
JUEZ FEDERAL

REGISTRADO:

REBECA SANDRA CABANA LEMA
SECRETARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by REBECA SANDRA CABANA LEMA
Date: 2023.08.11 11:09:06 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN EDUARDO HANSEN
Date: 2023.08.11 18:55:48 ART

#38001236#378977064#20230810103023815